

	ANEXO 19
	SERVICIO PARA TRANSPORTE TERRESTRE DE CARGAS
	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL
	SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

- ☒ Requisito Obligatorio
☐ Requisito que debe estar disponible según solicitud de Invesa

Requisitos de trabajadores contratistas				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
1 Certificado de aportes a la seguridad social vigente	☒	☐	Aplica para cada trabajador, cada planilla debe ser registrada de manera individual en la Plataforma Única de Contratación (PUC) dentro del perfil creado de cada empleado, el cual debe contar con una vigencia que corresponde con la fecha de pago de los aportes a la seguridad social.	Mensual
2 Licencia de transito del conductor del vehiculo, vigente acorde con el tipo de vehiculo.	☒	☐		

Requisitos a nivel de empresa contratista				
Requisitos	SI	Disponible	Observaciones	Periodicidad
3 Programas de gestión de riesgos criticos	☐	X	Gestión de la seguridad, prevención de la fatiga, prevención de la distracción y cero tolerancias al alcohol y sustancias psicoactivas.	
4 Evidencia del autoreporte de SISI/PESV (Sistema de información y seguimiento de implementación del PESV), a la super intendencia de transporte.	☒	☐		
5 Licencia de transito del vehiculo.	☒	☐		
6 Caracterización de relación de los vehículos que prestarán servicio incluyendo: Tipo de vehículo, placa, modelo, kilometraje al momento del contrato.	☒	☐		
7 Revisión técnico mecánica y emisión de gases.	☒	☐		
8 Seguro obligatorio vigentes.	☒	☐		
9 Pólizas de responsabilidad civil contractual y extracontractual para el transporte de cargas.	☒	☐		
10 Plan de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de acuerdo a las exigencias legales y técnicas vigentes.	☐	X		
11 Formato de lista de chequeo pre operacional diligenciada diariamente previo a la operación del vehículo	☐	X		
12 Certificación vigente para realizar transporte de mercancía peligrosa; Certificado del curso de sesenta (60) horas y si ha transcurrido dos (2) años después de su emisión, reentrenamiento de veinte (20) horas vigente, los cuales deben ser expedidos por una institución registrada ante el Ministerio de Transporte.	☒	☐		
13 Registro nacional para el transporte de mercancías peligrosas, hoja de datos de seguridad y tarjeta de emergencia de la mercancía que es transportada, manifiesto de carga.	☒	☐		
14 Hoja de datos de seguridad y tarjeta de emergencia de la mercancía que es transportada.	☐	X	Registro que se toma y se evidencia en el formato preoperacional al ingreso del vehiculo	
15 Plan de contingencias para el transporte de hidrocarburos o sustancias nocivas aprobado por la autoridad ambiental con jurisdicción en la zona de donde sale la carga.	☒	☐		
16 Registro metropolitano de transporte de carga según la resolución metropolitana 911 de 2017	☒	☐		
17 Permiso de vertimientos para garantizar que la limpieza y mantenimiento de vehiculos se realiza en lugares autorizados	☐	X		
18 Certificado de disposición de llantas usadas. El contratista o transportador debe contar con un sistema de Recolección Selectiva y Gestión Ambiental de Llantas Usadas	☐	X		